

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En cumplimiento al numeral 39 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal*, se informa:

Datos de Identificación.-

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.

1.- Anotar el resultado de las siguientes actividades:

a. Número de sesiones ordinarias.

Número de sesión	Fecha	Asunto
Instalación	12/abril/2023	Acta de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.
Sesión 1	25/abril/2023	Aprobación del Programa Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.
Sesión 2	31/octubre/2023	Reintegración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico y aprobación del Anteproyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Económico.

b. Emisión de posicionamiento por la titularidad de la dependencia sobre la no tolerancia a los actos de corrupción.

¿Se realizó?	¿Se subió a la plataforma?	¿Se publicó en las páginas oficiales?	En caso de que no, ¿por qué?
SÍ	SÍ	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_650a174e6b3d2_Posicionamiento_cero_tolerancia_actos_corrupcion.pdf	

c. Capacitación de todas las personas integrantes del CEPCI sobre ética pública.

No. de personas que tomaron el curso	Total de Integrantes del Comité (deben ser 12)	Porcentaje de cumplimiento
12	12	100%

2.- Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en los siguientes temas:

2.1 Código de Ética

2.2 Ética Pública

2.3 Código de Conducta

2.1 CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso?	Número de personas servidoras públicas que se encuentran adscrita al Comité de ética de la dependencia/ente (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)	Porcentaje de cumplimiento
44 personas	44 personas	12 personas	100%

2.2 CAPACITACIÓN SOBRE ÉTICA PÚBLICA IMPARTIDA POR EL COMITÉ (dentro del ente)			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas en la dependencia (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)	Porcentaje de cumplimiento
44 personas	27/septiembre/2023	44 personas	100%

2.3 CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso?	Número de personas servidoras públicas en la dependencia (contemplar si el comité es para varios entes, anotar el total de personas servidoras públicas ya con estos entes)	Porcentaje de cumplimiento
44 personas	44 personas	44 personas	100%

3.- Informar los aspectos generales de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética. Llenar el siguiente cuadro:

No.	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciante	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciada	Motivo de la denuncia	Fecha de inicio (fecha de presentación de la denuncia)	Fecha de término (fecha de la última notificación de la recomendación)	Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)
0	No se presentaron denuncias							

4.- Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio.

No.	Motivo del asunto	Sentido del acuerdo de mediación
0	No aplica, en virtud que no se presentaron denuncias	

5.- Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se les dio a las mismas. (Información reportada en el punto 3)

Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)	Seguimiento posterior (Informar)
No aplica, en virtud que no se presentaron denuncias			

6.- Anotar las conductas más importantes que hayan sido identificadas como riesgos éticos. (pueden ser las reportadas en el Código de Conducta)

1.- Hacer uso del teléfono oficial para asuntos personales.
2.- Uso excesivo del teléfono personal en horario laboral.
3.- Platicar en la oficina en voz alta, con risas y carcajadas.
4.- Conducirse con lenguaje soez a las y los compañeros de oficina.
5.- Falta de respeto a las y los compañeros de oficina.
6.- Realizar actividades sociales en horario laboral, sin previa autorización.
7.- No atender los requerimientos oficiales que se comparten a través de los diferentes medios de comunicación.
8.- Realizar consumo de alimentos en lugares no establecidos y exceder el tiempo otorgado.
9.- No atender la extensión telefónica de la persona servidora pública ausente.
10.- Platicar excesivamente con vendedores ambulantes.
11.- No tomar en cuenta las sugerencias para la elaboración de documentos oficiales como manuales y lineamientos.
12.- No participar en los requerimientos sobre la aplicación de encuestas en la Secretaría.
13.- Incumplir con las metas y objetivos institucionales bajo su atribución o responsabilidad.
14.- Otorgar dictamen de exención de impacto regulatorio sin cumplir los requisitos señalados por la Ley de Mejora Regulatoria.
15.- Otorgar apoyos de programas sociales sin cumplir los requisitos marcados en las reglas de operación.
16.- Declarar desierta alguna Convocatoria sobre premios para no proporcionar el premio.
17.- Declarar ganador a alguna persona cercana, realizando un conflicto de interés.
18.- Actuar con favoritismos o beneficiar a quienes no cumplan con los requisitos señalados por la Ley al otorgar Licencias de Agente Inmobiliario y/o Licencia de Asesor Inmobiliario o de servicios de Certificado de Empresa Colimense y Autorización para el uso de bienes inmuebles en el Microparque Industrial y de Servicios de Villa de Álvarez.
Insumo proporcionado por la Contraloría General del Estado: Reporte semestral de comportamiento de los riesgos en Dependencias y Entidades de la APE.

Insumos proporcionados por la Unidad para la Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Económico: Resultados de encuestas sobre clima laboral y cultura organizacional; resultados de encuestas en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual; resultados de encuestas de percepción de clima laboral y No Discriminación.

7.- Los resultados generales del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

¿Cuántas personas contestaron el sondeo?	Cuántas personas son en la dependencia/ente?	Porcentaje de cumplimiento
27	44	61%

***Anexar el concentrado de las respuestas.**

8.- Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas (sugerencias, propuestas de mejora)

1.- No se recibieron.

9.- Las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del Ente Público.

De manera descriptiva redactar aquellas prácticas que se vinculen con un comportamiento íntegro y ético por parte de las personas servidoras públicas dentro de las dependencias.

1.- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico, informaron en tiempo y forma a las personas servidoras públicas adscritas a la Dependencia, todas y cada una de las actividades a desarrollar, a fin que todas y todos participen y estén informados de los acuerdos celebrados.

2.- En sesión de capacitación del Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Económico, las personas servidoras públicas adscritas a la Dependencia, asentaron desempeñar su empleo, cargo o comisión en apego a lo estipulado en el Código de Ética y Código de Conducta, privilegiando el interés público.

10.- Acciones de mejora sugeridas a las unidades administrativas.

1.- Cumplir a cabalidad con lo dispuesto en el Código de Ética y Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Económico.

11.- Propuestas de Acciones de mejora a las unidades administrativas en las que se hayan detectado conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

1.- No se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Colima, Col.; a 19 enero de 2024



L.A.P. OSIRIS MONTSERRAT SEMERIA AGUILAR

Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la
Secretaría de Desarrollo Económico

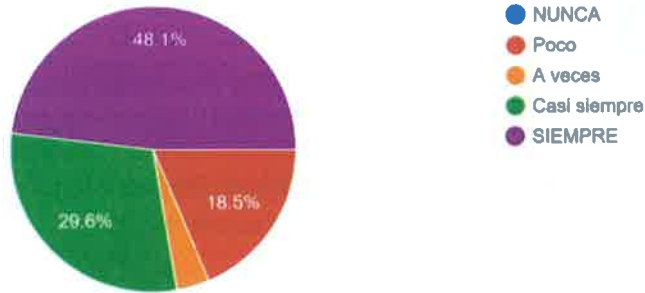


SONDEO DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA.

RESPUESTAS.

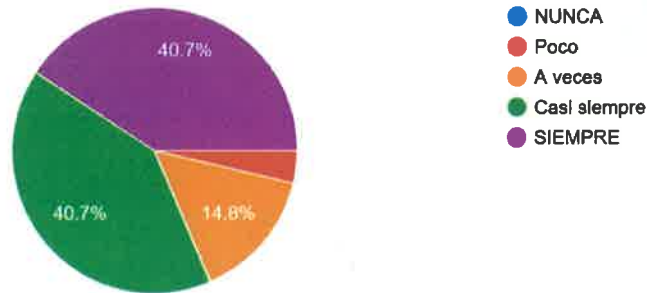
1. ¿Conozco el Código de Ética?

27 respuestas



2. ¿El Código de Ética es cumplido y aplicado por la mayoría de quienes integramos la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)?

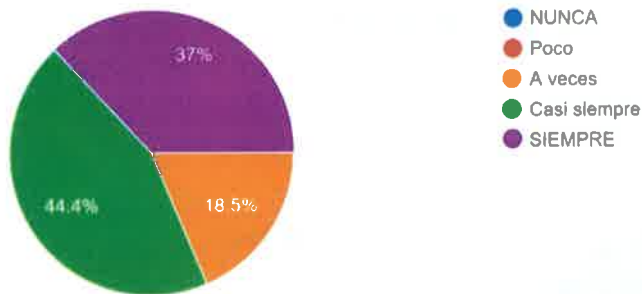
27 respuestas



Handwritten signature

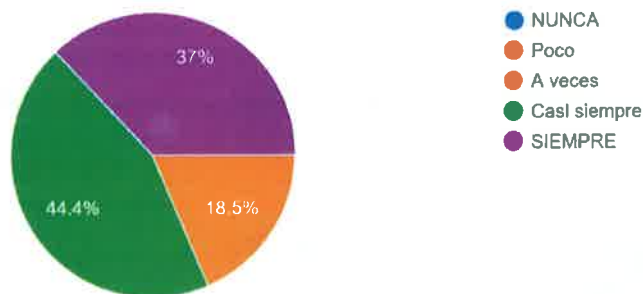
3. ¿El Código de Ética es cumplido y aplicado por la mayoría de quienes trabajamos en la SEDECO?

27 respuestas



4. ¿Las Reglas de integridad que marca el Código de Ética que nos resultan aplicables en mi trabajo, son cumplidas y aplicadas por la mayoría de quienes aquí colaboramos?

27 respuestas



Handwritten mark

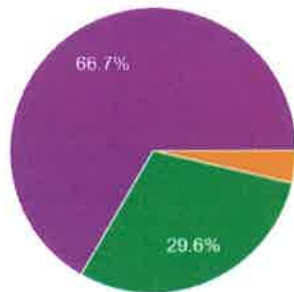




En las siguientes afirmaciones, seleccione el valor que considere más adecuado, en una escala de 1 a 5. Considere que “1” significa “nada”; y “5” significa “todo o completamente”. “Las personas servidoras públicas que colaboran en la SEDECO, generalmente...”

5. ¿En el ejercicio del encargo nos regimos por los principios del servicio público (legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, objetividad y transparencia)?

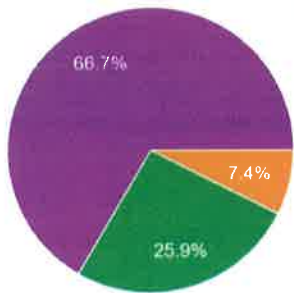
27 respuestas



- 1. Nada
- 2
- 3
- 4
- 5. Todo o completamente

6. ¿Realizan sus funciones y atribuciones estrictamente, según lo establecido en las normas y leyes que nos resultan aplicables?

27 respuestas



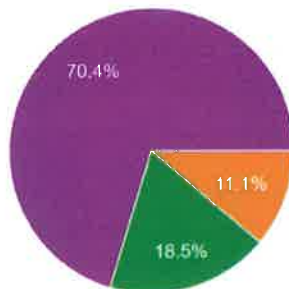
- 1. Nada
- 2
- 3
- 4
- 5. Todo o completamente

Handwritten mark resembling a stylized 'P' or 'f'.



7. ¿Se conducen con honestidad y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie?

27 respuestas



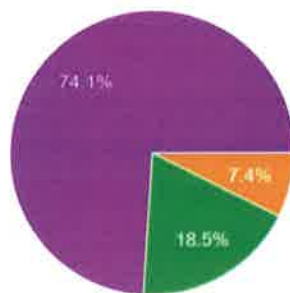
- 1. Nada
- 2
- 3
- 4
- 5. Todo o completamente

9

“El personal que colabora en la SEDECO, generalmente...”

8. ¿Tienen vocación de servir a la población, aun por encima de sus intereses personales?

27 respuestas



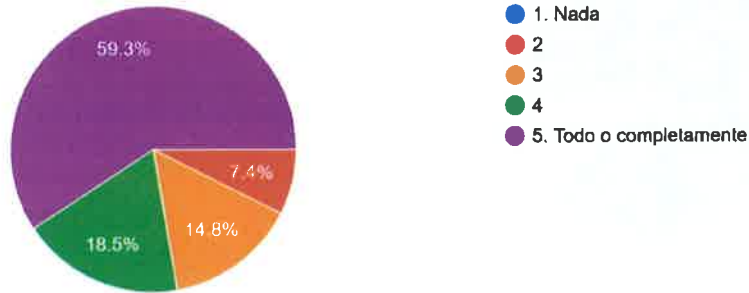
- 1. Nada
- 2
- 3
- 4
- 5. Todo o completamente

VIGOR EN LA TIERRA



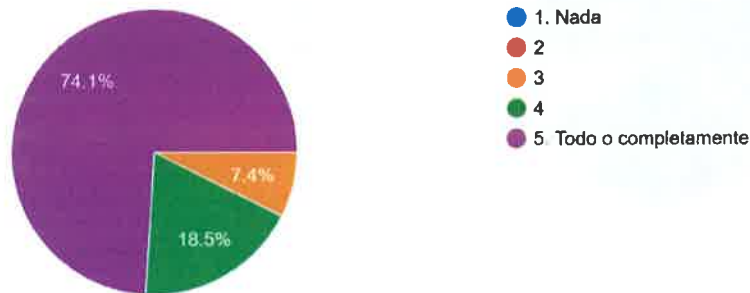
9. ¿Tratan por igual a todas las personas, sin dar preferencias indebidas ni buscar perjudicar a nadie?

27 respuestas



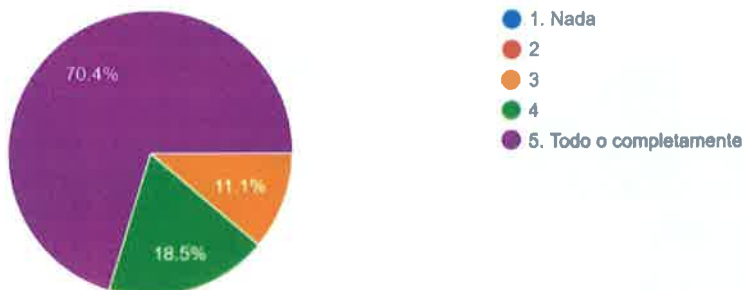
10. ¿Emplean de manera responsable y racional los recursos públicos que la institución les brinda para desarrollar sus actividades?

27 respuestas



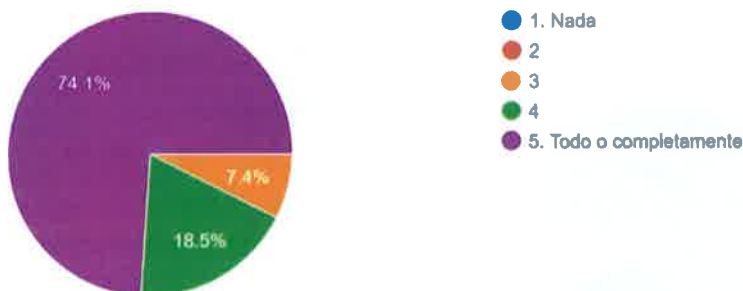
11. ¿Actúan siempre buscando atender las necesidades y demandas de la sociedad?

27 respuestas



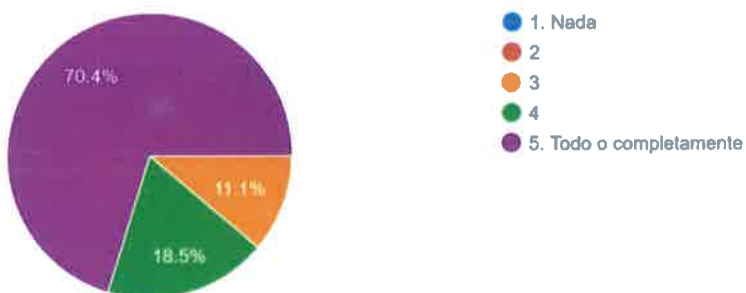
12. ¿Tratan de manera respetuosa, digna y cordial a todas las personas?

27 respuestas



13. ¿Respetan los Derechos Humanos de todas las personas con quienes tienen trato?

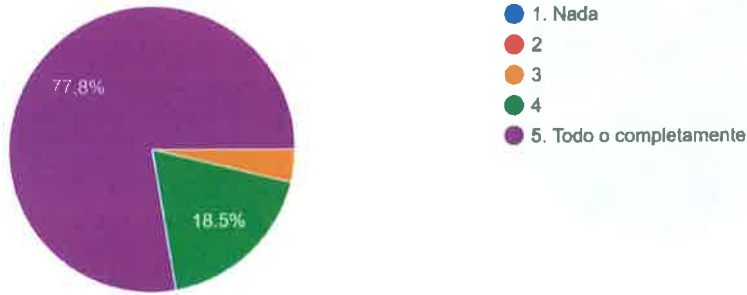
27 respuestas





14. ¿Prestan sus servicios sin discriminar ni hacer distinciones, exclusiones o restricciones a nadie?

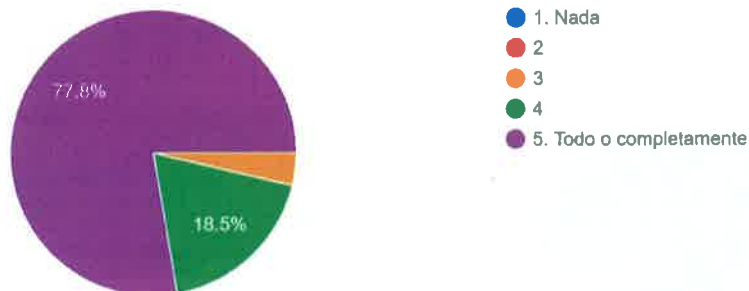
27 respuestas



“Las mujeres y hombres que colaboran en la SEDECO, generalmente...”

15. ¿Se aseguran que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones y oportunidades a los servicios brindados por la institución?

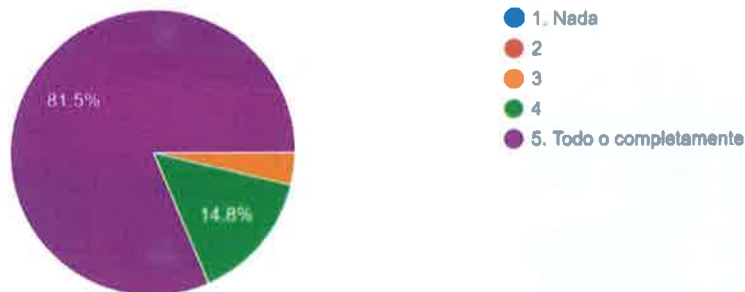
27 respuestas





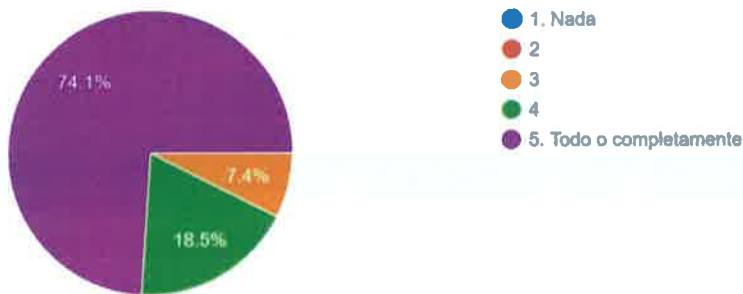
16. ¿Evitan afectar al patrimonio cultural y al medio ambiente del planeta?

27 respuestas



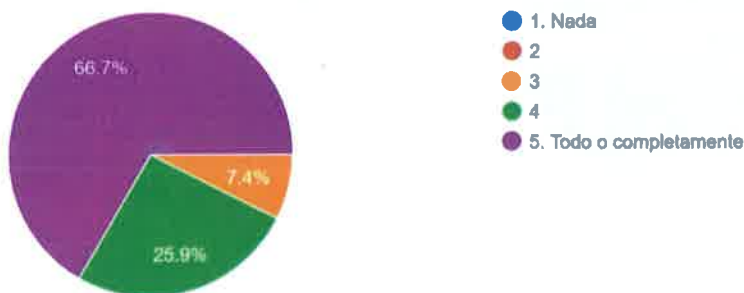
17. ¿Generan en la ciudadanía la percepción de integridad y congruencia?

27 respuestas



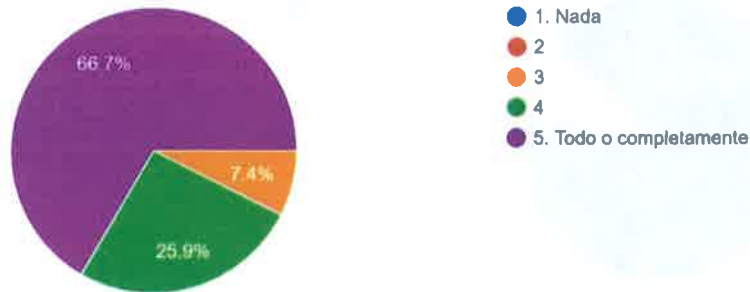
18. ¿Colaboran y cooperan entre sí, para lograr las metas institucionales?

27 respuestas



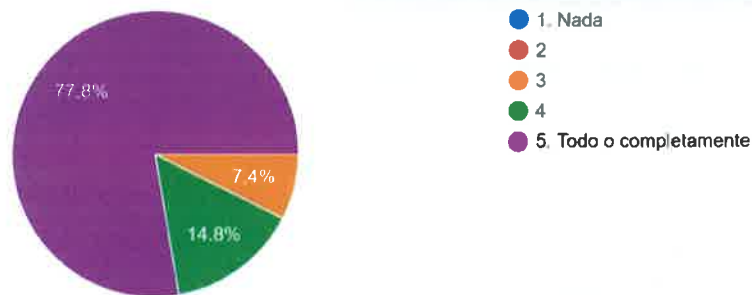
19. ¿Son líderes y ejemplo en el cumplimiento y promoción de la ética en el servicio público?

27 respuestas



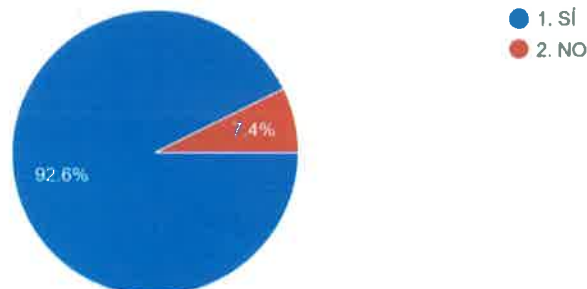
20. ¿Están comprometidos con la política de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales?

27 respuestas



21. ¿Conozco el Código de Conducta de la SEDECO?

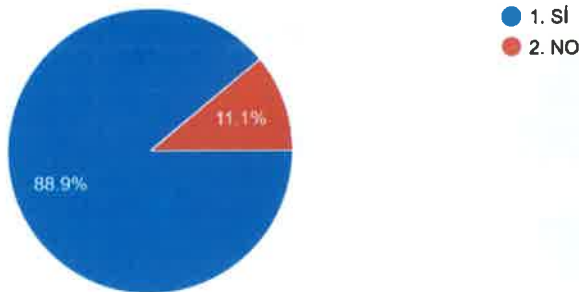
27 respuestas





22. ¿El Código de Conducta es claro y sencillo de entender?

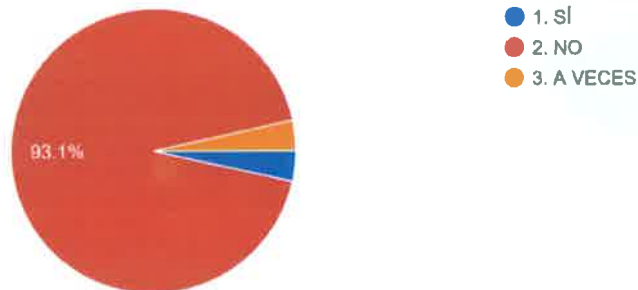
27 respuestas



A continuación, conteste según su experiencia:

23. ¿En mi trabajo he recibido señales sexualmente sugerentes?

27 respuestas

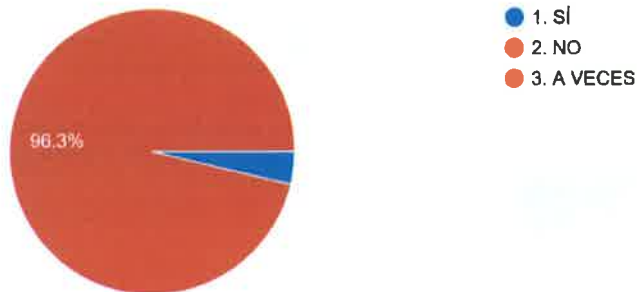


EL TEMPLE DE LOS BRAZOS
VIGILAN LA TIERRA



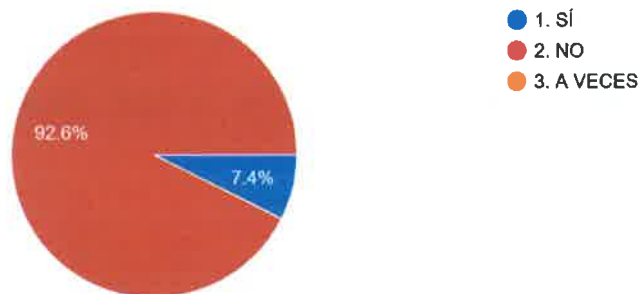
24. ¿En mi trabajo he recibido contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual?

27 respuestas



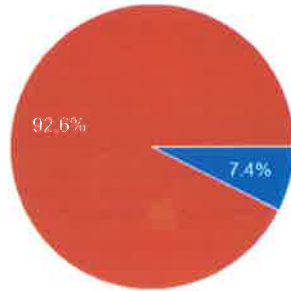
25. ¿En mi trabajo he recibido comentarios, burlas, piropos o bromas respecto de mis preferencias sexuales o de mi vida sexual?

27 respuestas



26. ¿He recibido o presenciado alguna de las conductas enlistadas en la Regla de Integridad XII del Código de Ética relativas al Comportamiento digno?

27 respuestas



- 1. SÍ. ¿CUÁL? RESPONDE EN LA SIGUIENTE PREGUNTA
- 2. NO
- 3. A VECES ¿CUÁLES? RESPONDE EN LA SIGUIENTE PREGUNTA

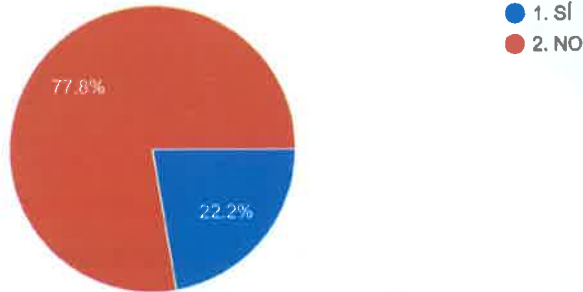
26.1 ¿Cuál? o ¿Cuáles?

3 respuestas

“En el último año en mi entorno laboral...”

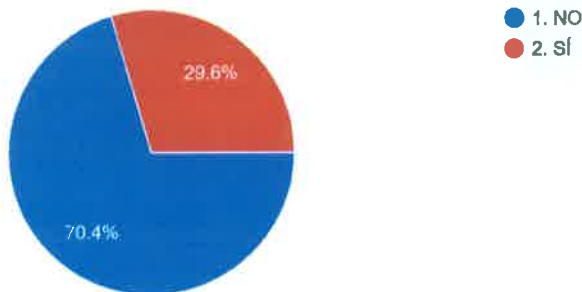
27. ¿Considero que se han presentado situaciones en las que no se respetó algún Derecho Humano?

27 respuestas



28. ¿Considero que se han presentado situaciones en las que se discriminó a alguien?

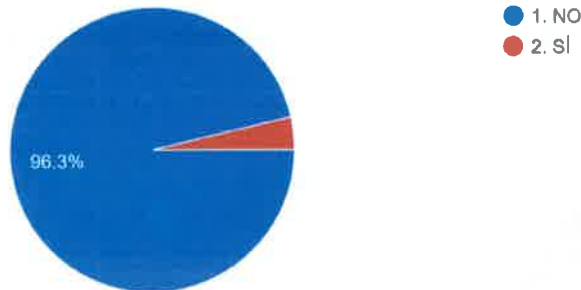
27 respuestas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

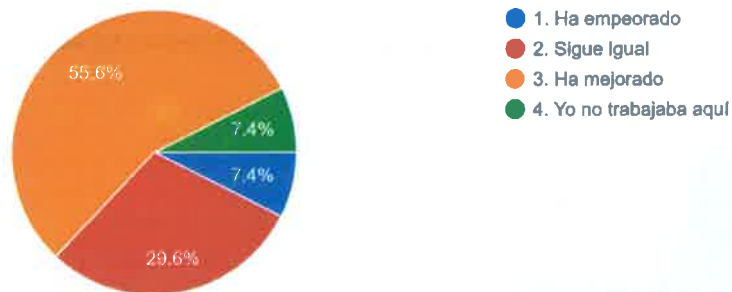
29. ¿Considero que se presentaron situaciones en las que no se respetó la Igualdad de Género?

27 respuestas



30. En mi percepción, el día de hoy la integridad y el comportamiento ético de las personas que colaboran en mi dependencia o entidad, respecto a la situación que se tenía en el año 2022:

27 respuestas



EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIDA EN LA TIERRA